
SUMARIO

<i>Prólogo</i>	XI
----------------------	----

LORENZO M. BUJOSA VADELL

<i>Presentación</i>	XV
---------------------------	----

FEDERICO BUENO DE MATA

PROTECCIÓN DE DATOS

<i>La protección jurídica de los datos que circulan en Internet, mediante los mecanismos establecidos en los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos, dada la carencia de una legislación específica en Guatemala</i>	3
---	---

MARÍA ANDREA BATRES LEÓN

<i>La protección de datos de personas físicas en la cooperación penal europea tras la directiva (UE) 2016/680</i>	13
---	----

ANA E. CARRILLO DEL TESO

<i>La incidencia del control por geolocalización de los trabajadores en su derecho a la protección de datos de carácter personal</i>	23
--	----

MARIA DEL MAR CRESPI FERRIOL

<i>Historia clínica digital y la protección de datos personales, reflexiones humanísticas</i>	33
---	----

ROMINA FLORENCIA CABRERA

<i>Deficiencias en la documentación telemática del juicio oral. Garantías del derecho de defensa, a propósito de la doctrina jurisprudencial emanada de la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala Segunda, de lo Penal, Acuerdo de 24 mayo 2017</i>	41
---	----

MARÍA JOSÉ GARCÍA BECEDAS

<i>Protección de datos de carácter personal en el sector asegurador</i>	51
---	----

MARÍA GÓMEZ SANTOS

<i>Trazando la carretera hacia la regulación del coche del futuro</i>	61
---	----

ISIDRO GÓMEZ-JUÁREZ SIDERA

<i>Panorama jurídico actual sobre la elaboración de perfiles a partir de cookies y dirección IP</i>	71
---	----

DIANA PAOLA GONZÁLEZ MENDOZA

<i>Protección de datos en plataformas Fintech</i>	81
ELENA HERNÁNDEZ NIEVES	
INÉS SITTÓN CANDANEDO	
SARA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	
JUAN M. CORCHADO RODRÍGUEZ	
<i>Inteligencia Artificial, Robótica y Propiedad Intelectual: ¿Puede un robot ser autor?</i>	91
VANESSA JIMÉNEZ SERRANÍA	
JUAN CARLOS MARTÍNEZ-SALCEDO	
<i>Compliance software, TICs y ausencia de regulación en la función de cumplimiento</i>	101
JUAN IGNACIO LEO CASTELA	
<i>Derechos humanos y tecnología: ciberespionaje como mecanismo que atenta en contra de la libertad de expresión, el secreto de las comunicaciones y la protección de datos personales en México</i>	107
OLIVIA ANDREA MENDOZA ENRÍQUEZ	
<i>Reflexiones acerca de las consecuencias de la aprobación de la Ley francesa LOI n.º 2016 - 1321, pour une République numérique, y de la Ley Catalana 10/2017, de las voluntades digitales. Seguimiento de algunos de sus pasos por el legislador español</i>	119
GEMMA MINERO ALEJANDRE	
<i>Acceso a correos electrónicos institucionales de funcionarios públicos en Chile. Aspectos jurídicos relevantes sobre el rol del correo electrónico en la Administración pública</i>	131
DIEGO ADRIÁN MORENO CARRASCO	
<i>Anonimización, seudonimización y disociación. Tratamiento de los conceptos en la Legislación española</i>	141
ENRIQUE NIETO MANIBARDO	
<i>A vueltas con el consentimiento: novedades del reglamento general de protección de datos y su impacto jurídico e informático</i>	151
CARLOS DE JORGE PÉREZ	
<i>Aspectos procesales del nuevo Reglamento de Protección de Datos de la UE</i>	161
ENRIQUE CÉSAR PÉREZ-LUÑO ROBLEDO	
<i>Facebook te engaña con tus datos personales</i>	171
ALEJANDRO PLATERO ALCÓN	
<i>Facebook y otras redes sociales, Derecho a la propia imagen y Derecho penal</i>	183
MANUEL L. RUIZ-MORALES	
<i>Responsabilidad Civil y Protección de Datos de Carácter Personal</i>	195
JUAN CARLOS VELASCO PERDIGONES	
<i>La videovigilancia laboral y su incidencia en el derecho de protección de datos a la luz de la jurisprudencia constitucional y del Reglamento europeo 2016/679</i>	205
LAURA VILLALBA CANO	
PRUEBA ELECTRÓNICA Y BLOCKCHAIN	
<i>La importancia de las pericias informáticas en el ámbito del Derecho</i>	217
JOSÉ D. ARÁOZ FLEMING	
BIBIANA B. LUZ CLARA	
BEATRIZ PARRA DE GALLO	

<i>La cadena de bloques y su inserción en el Derecho probatorio</i>	227
ANGEL JEANCARLO COAQUIRA FLORES	
<i>Blockchain como revolución tecnológica del sector financiero: características y aspectos legales de las criptomonedas</i>	235
DIEGO VALDEOLMILLOS VILLAVERDE	
ALFONSO GONZÁLEZ-BRIONES	
<i>Aspectos legales y riesgos emergentes en la utilización de Smart Contracts basados en Blockchain</i>	245
ALFONSO GONZÁLEZ-BRIONES	
DIEGO VALDEOLMILLOS VILLAVERDE	
<i>Blockchain: la oportunidad es ahora</i>	253
ANDREA GUILLÉN GIL	
SERGIO RAMOS RAMOS	
<i>Blockchain: ¿amenaza o solución en la protección de datos personales y privacidad? Especial mención a e-Health</i>	261
LORENA PÉREZ CAMPILLO	
<i>Cinco preguntas y algunas respuestas sobre los tweets en el proceso penal</i>	269
ANA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	
<i>Blockchain y Hashgraph: nuevos horizontes en el sistema probatorio español</i>	279
JOSÉ SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	
<i>Cadena de custodia y prueba electrónica: la mismidad del hash como requisito para la fiabilidad probatoria</i>	289
ANA SÁNCHEZ-RUBIO	

DELITOS INFORMÁTICOS

<i>Algunas notas críticas en relación a la investigación del denominado «child grooming» (arts. 588 ter LECRIM)</i>	303
CRISTINA ALONSO SALGADO	
<i>Las nuevas tecnologías en los procesos penales de violencia de género</i>	315
LAURA ÁLVAREZ SUÁREZ	
<i>Investigación conjunta transnacional de la ciberdelincuencia como método para reforzar la ciberseguridad</i>	325
IRENE GONZÁLEZ PULIDO	
<i>Enlaces en internet y ciberdelitos relativos a la propiedad intelectual</i>	337
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SAN JUAN	
<i>Investigación tecnológica en el proceso penal: hacking legal</i>	349
RUBÉN LÓPEZ PICÓ	
<i>LOVBUG: evolución y problemática de los ataques informáticos a la integridad de sistemas</i>	357
ELTJON MIRASHI	
<i>Las nuevas tecnologías y su influencia en el Proyecto de Código Penal Nacional en México</i>	367
ALBERTO ENRIQUE NAVA GARCÉS	
<i>La noción moderna de plagio</i>	379
PAULA VEGA GARCÍA	

COMERCIO ELECTRÓNICO Y CONTRATOS ELECTRÓNICOS

<i>Singularidades de la contratación electrónica</i>	391
BORJA DEL CAMPO ÁLVAREZ	
<i>Smart contratos y privacidad por diseño</i>	399
LORENA DONOSO ABARCA	
<i>Concepto y régimen jurídico del crowdfunding</i>	413
VICTORIA A. GONZÁLEZ ÁLVAREZ-SILVOSA	
<i>La CNUDMI y la computación en la nube</i>	423
MARTA GRANDE SANZ	
<i>Los proveedores de servicios de pago de terceros y su repercusión en el acceso a datos financieros del usuario</i>	435
MIKAEL LEAL CORONADO	
<i>Comercio electrónico y resolución de conflictos</i>	445
BIBIANA BEATRIZ LUZ CLARA	
<i>Datos personales y e-commerce. Reflexiones sobre la privacidad en el comercio en línea sobre el marco jurídico mexicano</i>	455
CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO	
<i>La necesidad de garantizar «quien es quien» en las transacciones electrónicas</i>	467
ANTONIO MERCHÁN MURILLO	
<i>Concepto y naturaleza de las «plataformas de intermediarios en línea»</i>	477
ÁITOR MORA ASTABURUAGA	
<i>Aproximación a la contratación inteligente: usos, retos y algunos aspectos legales</i>	489
JOSÉ PISANO DÍAZ	
<i>Reflexiones en torno a la resolución en línea de conflictos surgidos en el ámbito del e-commerce</i>	501
ALMUDENA VALIÑO CES	
<i>Instrumentos electrónicos de pago y Smart Contracts</i>	511
JOSÉ-ANTONIO VEGA VEGA	
<i>El azar en los juegos electrónicos de habilidad</i>	527
ALEJANDRO ZORNOZA SOMOLINOS	

PRÓLOGO

Fiel a su cita y a su enfoque interdisciplinar llega un nuevo volumen de estudios relacionados con el Derecho y las tecnologías de la información y la comunicación, con lo que se demuestra lo que ya es un hecho notorio y no sólo en el ámbito jurídico español, sino también en el iberoamericano: el Prof. Dr. Bueno de Mata, con su característico entusiasmo, hace años fue capaz de encontrar un campo sugerente y necesitado de ponderadas reflexiones interdisciplinares, con lo que se convirtió en pionero y acreditado especialista en estas materias.

La aplicación de las tecnologías digitales a los distintos ámbitos de la sociedad, lejos de ser una simple moda, ha demostrado ser una fuente de cuestiones profundas y relacionadas de manera directa con los pilares centrales de un Estado de Derecho, con lo que el interés en su discusión y, sobre todo, en ofrecer soluciones a su compleja problemática no ha hecho más que crecer a medida que va pasando el tiempo.

Por lo menos desde el punto de vista teórico, pero también del de las necesidades prácticas, tal vez sea oportuno ya plantear la aplicación del conocido concepto de Kuhn al ámbito del Derecho, preguntándonos si hemos entrado ya en un nuevo paradigma de la Ciencia Jurídica, es decir, si estamos ante una revolución científica en el modo de abordar las cuestiones jurídicas de la actualidad.

En mi modesta opinión sería prematura esta apreciación, no por la ausencia de avanzados y serios tratamientos doctrinales o incluso de algunas normas que pretendan ir cubriendo las exigencias más acuciantes de la realidad, sino por la constatación de que todavía ofrece dudas una respuesta normativa integrada y, en particular, su aplicación efectiva. Dicho de otro modo, a mi entender, hay un claro desfase entre los distintos planos implicados en la construcción de conocimiento científico en este ámbito.

Un texto normativo tan importante como el Convenio de Budapest, aprobado en la capital húngara el 8 de enero de 2001 en el seno del Consejo de Europa, pero abierto a la firma a países de otras regiones del globo, está siendo ratificado aún en los últimos meses por algunos países de nuestro entorno cultural. No se puede decir que la armonización sobre la ciberdelincuencia que pretende este convenio sea de máximos, por mucho que cubra aspectos penales materiales, procesales y de cooperación internacional. Este mismo año va a cumplir su mayoría de edad en una materia que